

1.- LISTA DE PRESENTES

En seguimiento a las instrucciones de sanidad que fueron impuestas, la reunión se llevó a cabo por videoconferencia, siendo las 10:12 a.m., del día 28 de septiembre de 2021, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de septiembre del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron conectados 16 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- AUTORIZACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen a los siguientes alumnos, de quienes el número de cuenta, se menciona a continuación:

Maestría

- **312260303.**

Doctorado

- **516492779**
- **515046506.**

3.- OBTENCIÓN DE GRADO POR ARTÍCULOS

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la solicitud de obtención de grado por artículos, de los alumnos de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, acordando aprobarlos, condicionado a la aceptación de su tercer artículo antes de enviar la tesis a revisión del sínodo.

- **516492779.**
- **78338614**

4.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA SOLICITAR JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizaron y aprobaron las solicitudes de prórroga para obtención de grado, a los estudiantes de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando dar seguimiento puntual por parte de su entidad, de acuerdo a su cronograma:

Maestría

- **520462157.**

Doctorado

- **408024536.**

5.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la integración a la plantilla de tutores de los siguientes Investigadores, de quienes el número de CVU de CONACyT se menciona a continuación:

- **14355.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría y doctorado, condicionado su ingreso a que un alumno lo solicite como tutor.
- **16934.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría y doctorado, condicionado su ingreso a que un alumno lo solicite como tutor.

6.- RENUNCIA COMO TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud de renuncia como tutor al investigador de quien el número de trabajador se menciona a continuación, por problemas personales que le impiden dedicar tiempo a la alumna de doctorado que tiene bajo su tutela.

- **822000.**

7.- AUTORIZACIÓN PARA FUNGIR COMO TUTOR DE DOCTORADO.

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud para asesorar a una alumna de reingreso de nivel doctorado, al investigador de quien el número de trabajador se menciona a continuación y quien ha seguido el trabajo de la alumna como parte de su comité tutor.

- **859047.**

En el mismo punto se aprobó la integración del investigador con número de trabajador **9366**, para formar parte del comité tutor de la alumna con número de cuenta **518492933**.

8.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE TUTOR.

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud de cambio de tutor a la siguiente alumna de quien el número de cuenta se menciona a continuación.

- **518492933.**

9.- AUTORIZACIÓN PARA INCLUIR UN MIEMBRO MAS COMO PATE DE UN COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud para incluir un miembro más como parte de su comité tutor, al siguiente alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación.

- **515048469.**

10.- AUTORIZACIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud de suspensión temporal para el semestre 2022-1, a los alumnos de quien el número de cuenta se menciona a continuación, por problemas personales.

- **308101595.** Se suspenderá su beca de CONACyT.
- **522461819.**

11.- AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES TENIENDO BECA CONACyT

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud para realizar actividades docentes, debido a que no rebasan las ocho horas permitidas, a los alumnos de doctorado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- **306517695.**

12.- PERMANENCIA DE ALUMNO QUE PRESENTÁ IRREGULARIDAD EN SU DESEMPEÑO

Se analizó el caso de un estudiante del programa, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se analizó las situación irregular del estudiante de quien el número de cuenta se menciona a continuación, acordando dar seguimiento puntual por parte de su entidad:

- **515017339.** Se le sugiere tramitar una suspensión temporal a la brevedad para evitar una evaluación negativa al finalizar el semestre, lo que causaría una baja definitiva en caso de no acreditar nuevamente. Se suspenderá su beca de CONACyT.

13.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO A TÍTULO DE TESIS

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y autorizó para el siguiente alumno de quien el número de cuenta se menciona a continuación, cambie el título de su tesis por considerarlo más pertinente.

- **519492125**

14.- RECURSOS PAEP 2021

En respuesta a diecisiete solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la solicitud de apoyo económico de los siguientes alumnos, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando lo siguiente para cada caso.

- **510013343.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión anual de la RAUGM 2021.
- **517492583.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión anual de la RAUGM 2021.
- **519490475.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en el congreso anual de unión geofísica americana 2021.
- **306517695.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en el congreso anual de unión geofísica americana 2021.
- **51801760.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión anual de la RAUGM 2021.
- **36249570.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión anual de la RAUGM 2021.
- **300501135.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en el congreso anual de unión geofísica americana 2021.
- **518017008.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en el LXIV congreso nacional de física.
- **517030215.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en el congreso XXXI congreso nacional de geoquímica 2021.
- **413003140.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión anual de la RAUGM 2021.
- **511011995.** Se dará seguimiento a la aprobación que se dio con anterioridad para análisis de laboratorio con la finalidad de que la alumna pueda concluir parte de su trabajo.
- **519008029.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en el congreso anual de unión geofísica americana 2021.
- **518017132.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión anual de la RAUGM 2021.
- **30632578.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión anual de la RAUGM 2021.

- **517016383.** No se aprobó su solicitud de apoyo para asistir a dos congresos debido a que se le otorgó apoyo con anterioridad para otro evento.
- **521009380.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión anual de la RAUGM 2021.
- **517492583.** Se aprobó su solicitud de recursos para participar en la modalidad virtual como ponente en la reunión de la sociedad mexicana de arqueometría.

Se acordó hacer una reunión con los alumnos para promocionar que se hagan miembros a inicios del año 2022 de las sociedades. Se avisará que deben enviar sus resúmenes a tiempo para que obtengan precios más bajos.

En general: los alumnos(as) que soliciten recursos para asistir a congresos deben enviar su resumen junto con la solicitud. Se dará prioridad a un congreso por año donde la participación esté relacionada con el tema de tesis. Si quieren apoyos para dos congresos, los trabajos deben ser sobre temas distintos. **Las solicitudes deben llevar el Vo.Bo de su tutor/tutora** y deben justificar que la participación en el o los congresos beneficia a su formación. La solicitud deberá desglosar los costos de la participación y adjuntar una impresión de pantalla del congreso mostrando los costos de inscripción.

15.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA OBTENCIÓN DE GRADO POR ARTÍCULO 39 Y 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud de prórroga para obtención de grado al alumno de quien el número de cuenta se menciona a continuación:

- **511013346.**

16.- BAJA DEFINITIVA

En respuesta al caso solicitado por parte del tutor se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó el estatus que presenta la alumna de quien el número de cuenta se menciona a continuación, acordando lo siguiente:

- **516016634.** Se dictamina baja definitiva, debido a que se ha tratado de localizar a la alumna por varios medios sin tener respuesta y su tutor no ha recibido avances ni comunicación desde hace más de dos años.

17.- RECONSIDERACIÓN DE BAJA DEFINITIVA

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizaron y aprobaron las solicitudes de reconsideración de baja definitiva a los alumnos de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- **510015543.** Se dará seguimiento para que entregue su tesis en noviembre de 2021.
- **502006285.** Se solicitará a la DGAE un acta complementaria para que pueda obtener el grado ya que presenta dos evaluaciones negativas. El acta tiene una vigencia de un semestre para ser evaluada.

18.- PROPUESTAS DE TEMAS NUEVOS

En respuesta a seis solicitudes presentadas, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Para el temario de "*ASTROBIOLOGÍA*", se acordó aprobarlo debido a que se atendieron las observaciones de los revisores.

ACUERDO

Para el temario de "*GEOMAGNETISMO*", se acordó aprobarlo debido a que se atendieron las observaciones de los revisores.

ACUERDO

Para el temario de "*QUÍMICA PREBIÓTICA*", se acordó aprobarlo debido a que se atendieron las observaciones de los revisores.

ACUERDO

Para el temario de "*QUÍMICA DE RESIDUOS PELIGROSOS: FUNDAMENTOS Y MANEJO*", se acordó aprobarlo debido a que se atendieron las observaciones de los revisores.

ACUERDO

Para el temario de "*INTRODUCCIÓN A LA GEOQUÍMICA ORGÁNICA*", se acordó dejarlo pendiente hasta que se atiendan las observaciones de la comisión que se nombró para su revisión.

ACUERDO

Después de revisar el temario de "*BIOGEOQUÍMICA DE ISÓTOPOS ESTABLES*", se acordó analizar las sugerencias de los revisores para poder dictaminar su aceptación.

19.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LA DOCENCIA

Se dio a conocer las evaluaciones de docencia y tutoría correspondiente al semestre 2021-1, acordando lo siguiente

ACUERDO

- Se enviarán las evaluaciones de tutoría a los tutores cuyos alumnos ya se graduaron.
- Analizar si es conveniente una autoevaluación de los profesores (conocer la percepción de los profesores sobre la eficiencia de los cursos en línea).
- Promocionar más los cursos de otras sedes en cada sede.
- En la reunión de introducción enfatizar que se pueden tomar cursos en todas sedes.
- Se acuerda seguir con las evaluaciones con la DEE.

20.- MIEMBROS PARA COMITÉ DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO 2022-2

Se nombró un comité de admisión para las entrevistas que están programadas del 16 AL 19 de noviembre de 2021.

21.- CAMBIO DE HORARIO PARA LAS REUNIONES DE SUBCOMITÉ CAMPO I, II Y V ESPACIALES

Se acordó cambiar de horario las reuniones del subcomité del campo I, II y V Espaciales, con hora de inicio a las 10:00 a.m.

22.- INFORMACIÓN SOBRE BAJAS DEFINITIVAS

Se dio a conocer este apartado del RGEF para el conocimiento de todo el CA:

- Cuando el alumnado rebase el tiempo que marca el plan de estudios y no concluyó créditos o actividades académicas, procederá su baja definitiva de acuerdo al artículo 13 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Artículo 13.- El alumnado podrá permanecer inscrito en los plazos establecidos en el presente Reglamento. Si no concluye las actividades académicas obligatorias y optativas establecidas en el plan de estudios, el comité académico o el cuerpo colegiado encargado de la conducción del programa de especialización decidirá si procede su baja.

El comité académico o el cuerpo colegiado encargado de la conducción del programa de especialización, previa solicitud formulada por la o el alumno, podrá otorgar un plazo adicional de hasta dos semestres consecutivos inmediatos posteriores al plazo establecido en el plan de estudios correspondiente, para concluir los créditos y obtener el grado. En ningún caso este plazo excederá al 50% de la duración del plan de estudios.

En casos excepcionales, quienes hayan concluido actividades académicas obligatorias y optativas establecidas en el plan de estudios, podrán solicitar la autorización del comité académico, o el cuerpo colegiado encargado de la conducción del programa de especialización, para obtener el grado.

Maestría:

Deberá solicitar al concluir su cuarto semestre un plazo adicional máximo por dos semestres, para terminar las actividades establecidas en el plan de estudios.

Doctorado:

Deberá solicitar al concluir su octavo semestre un plazo adicional máximo por dos semestres, para terminar las actividades académicas establecidas en el plan de estudios.

- Cuando el alumnado no acredite en dos ocasiones una misma actividad académica

Artículo 14.- El alumnado no podrá ser inscrito más de dos veces en una asignatura o actividad académica.

Si se inscribe dos veces en una misma actividad académica sin acreditarla, causará baja del plan de estudios en que se encuentre inscrito.

Quien se vea afectado por esta disposición podrá solicitar al comité académico o al cuerpo colegiado encargado de la conducción del programa de especialización, la reconsideración de su baja, en los términos y plazos que señalen los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

Maestría:

Quien se vea afectado y solicite reconsideración, a juicio de Comité Académico se podrá solicitar un acta complementaria para poder evaluar nuevamente, en el plazo que marque el mismo comité (no más de un semestre).

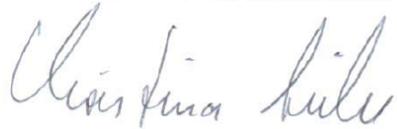
23.- AVANCES DE REVISIÓN DE LOS TOMOS I Y II

Se dio a conocer los avances del plan de estudios y se acordó atender las observaciones enviadas por parte del comité.

Se acordó hacer una reunión extraordinaria para atender el tema de Examen General de Conocimientos.

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 14:11 horas.

**ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO**



DRA. CHRISTINA DÉsirÉE SIEBE GRABACH